

Quinto.—Cese de los Administradores mancomunados y nombramiento de un Administrador único.

Sexto.—Modificación de los artículos 16, 18, 24, 25, 28, 33 y 36 de los Estatutos sociales, como consecuencia del acuerdo anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria y de conformidad con los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales, informe de gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de los resultados), así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe sobre la misma. Todos los accionistas tiene derecho a solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de dichos documentos.

Badalona (Barcelona), 11 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados, María Ángeles Martínez Molina y Juan José Fernández Martínez.—23.560.

PANIFICADORA ALTEANENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Altea, en el local propiedad de esta mercantil situado en calle Filarmonica, número 1 a las dieciocho horas del día 16 de Junio de 2.001 en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda de ser ello preciso, en el mismo lugar para deliberar y adoptar acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.000, así como la gestión del Consejo de Administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la junta.

De conformidad con la Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Altea, 11 de Mayo de 2001.—Presidente del Consejo de Administración.—24.014.

PANIFICADORA JONENSE, S. A.

Convocatoria de la Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Panificadora Jonense, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Pianista Gonzalo Soriano, número 11, de Villajoyosa), el día 8 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 9 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, de arreglo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberar y censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Orogamiento de facultades expresas sobre certificación y elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Villajoyosa, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.793.

PARQUES DEL MEDITERRÁNEO, S. A (Sociedad absorbente) ACQUA PARK TORREVIEJA, S.A ACQUA PARK, S. A. (Sociedades absorbidas)

Se hace público que tras el acuerdo de fusión por absorción adoptado por las «Sociedades Parques del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), «Acqua Park Torrevieja, Sociedad Anónima» y «Acqua Park, Sociedad Anónima» (sociedades absorbidas), en sus respectivas Juntas generales de accionistas celebradas, todas ellas, el pasado 29 de marzo de 2001; no han sido presentados para su canje dentro del plazo publicado al efecto en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «La Gaceta de los Negocios», de fechas 9 y 10 de abril de 2001, respectivamente, los títulos representativos de un total de 360 acciones de «Acqua Park Torrevieja, Sociedad Anónima», las números 239.641 a 240.000 ambos inclusive. En consecuencia, dichos títulos han sido anulados y sustituidos por 87 acciones de nueva emisión de «Parques del Mediterráneo, Sociedad Anónima», números 436.514 a 436.600, ambos inclusive, quedando las mismas, junto con 4.756 pesetas en concepto de compensación complementaria, depositadas en la sociedad absorbente por cuenta de quien justifique su titularidad.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Parques del Mediterráneo, Sociedad Anónima», «Acqua Park Torrevieja, Sociedad Anónima» y «Acqua Park, Sociedad Anónima».—24.077.

PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de 19 de junio de 2001

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Participación Ecológica, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el hotel «NH Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 20 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten, siempre y cuando sea necesario o conveniente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la

convocatoria de esta Junta general, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.828.

PASEK-ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad «Pasek-España, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Doctor Carreño, 1, de Salinas (Castrillón), el próximo día 7 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de la compañía para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación de un régimen de retribución de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Sexto.—Redacción de un nuevo artículo de los Estatutos sociales, el 22 bis, en el que se regule el nuevo régimen de retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la compañía para el ejercicio 2001.

Octavo.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones que, en la actualidad se expresa en pesetas a euros. Ajuste del valor nominal de las acciones a resultados de la redenominación del capital social.

Noveno.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, correspondiendo, igualmente, el derecho a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y, en su caso, solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Salinas (Castrillón), 9 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—22.669.

PATLLARI INVERSIÓN, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente